





**SOLICITUD DE ADQUISICIÓN**

PROVEEDOR: Hotelera Linamávida Ltda  
RUT: 76.004.717-1  
N° : 262  
FECHA: 20/09/2023

SRTA: ANTONIETA MORALES HERRERA, DIRECTORA COMUNAL DE SALUD )

DE: IRIS PARRA LAGOS, ENCARGADA CONVENIO AMBULATORIO BASICO PAB

Ingresar Folio  
Sistema SIFIN

CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
3	SERVICIO	Se requieren servicios de autocuidado para el equipo de trabajo convenio ambulatorio basico SENDA /MINSAL , con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices de este ( componente a evaluar en supervicion anual) Ya que dicho equipo, trabaja con tematicas de alta complejitas y con usuarios de difcil manejo emocional, conductual y de alta exposicion psicoemocional y fisica, es por ello que se requiere de espacios de reflexion reforzando tematicas de autocuidado, estres y refuerzo en habilidades blandas , escucha activa, empatia y trabajo en equipo. Asi como tambien se requieren los siguientes servicios de Desayuno Buffet, Almuerzo Buffet, Once Continental, Piscina a fin de tener instancias de liberacion de estres a nivel fisico y asi como tambien generar mayor vinculacion y sentido de pertenencia como equipo profesional	64.500	\$ 193.500
		VALOR NETO	\$	\$ 162.605
		Impuesto del 19%	\$	\$ 30.895
		VALOR TOTAL	\$	\$ 193.500
		CON CARGO A: AMBULATORIO BASICO		

IRIS PARRA LAGOS  
15.570.178-1  
TRABAJADORA SOCIAL  
FIRMA SOLICITANTE

V° B° Encargada Contabilidad  
CONTABILIDAD  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
DEPTO. DE SALUD

MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE  
DIR. B° DIRECTOR (R) COMUNAL  
DEPTO. DE SALUD

ENCARGADA GESTION FINANCIERA CONVENIOS

ENCARGADA GESTION CLINICA CONVENIOS

ADQUISICIONES  
RECEPCIONADO  
3 OCT. 2023  
DPTO. DE SALUD  
VILLA ALEGRE